

Hacia un camino formativo renovado

José María Recondo*

Resumen:

La nueva *Ratio Institutionis Sacerdotalis* ofrece algunas impostaciones novedosas sobre el camino formativo hacia el sacerdocio, asociándolo desde un comienzo al proceso de formación permanente que acompaña toda nuestra vida, buscando a su vez cuidar la integración y armonía de las distintas dimensiones del proceso formativo, y subrayando el carácter comunitario del mismo y su orientación esencial a la misión. Se insiste, igualmente, sobre el papel decisivo del clima de confianza recíproca que debe existir en la comunidad formativa en orden a posibilitar el discernimiento y acompañamiento que la formación requiere.

Palabras clave: Proceso formativo único (inicial y permanente), integral, comunitario, para la misión. Confianza recíproca.

* Sacerdote diocesano de Morón (Argentina). Doctor en Teología con especialización en espiritualidad. Ha sido rector del Seminario de su Diócesis, presidente de la OSAR (Organización de Seminarios de la Argentina), vicepresidente de la OSLAM (Organización de Seminarios Latinoamericanos) y rector del Colegio Sacerdotal y de la Iglesia Argentina en Roma. Actualmente es párroco, capellán de hospital, director de la revista "Pastores" (Cuadernos para la formación sacerdotal permanente), y perito del Secretariado Nacional para la formación permanente de los presbíteros. Ha publicado diversos trabajos sobre formación y espiritualidad sacerdotales y también sobre espiritualidad cristiana que han sido traducidos al francés, al italiano y al inglés. Correo electrónico: revistamedellin@celam.org



Towards a renewed formation

Summary:

The new Ratio Institutionis Sacerdotalis offers some new points of view on the formative path towards priesthood, associating this from the outset with the development of a lifelong learning process that accompanies us throughout our life, seeking at the same time to care for the integration and harmony of the different dimensions of the learning process, and highlighting the communal character of the same and its essential missionary orientation. We emphasize the decisive role of an atmosphere of mutual trust that needs to exist in the educational community in order to facilitate the discernment and accompaniment which formation requires.

Key words: Unique formation process (initial and ongoing), comprehensive, community, for the mission, mutual trust.



“El Don de la vocación presbiteral”. Así ha querido ser bellamente titulada la nueva *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, publicada el 8 de diciembre de 2016. Para encontrar un precedente equivalente a este

documento hay que remontarse a 1970, casi 50 años atrás, ya que la llamada *Ratio* de 1985 sólo había incorporado algunos agregados, a la luz del Código de Derecho Canónico promulgado en 1983, sin haber modificado nada de fondo. Y como suele ocurrir en el desarrollo de la vida eclesial, el paso de los años y lo que el Espíritu va suscitando en ellos contribuye con la experiencia de lo vivido a iluminar los nuevos desafíos, indicando a través del magisterio la necesidad de no descuidar las raíces, por una parte, y de dar respuestas nuevas, por otra.

Por este motivo, podemos ver en este nuevo documento la reafirmación de enseñanzas y prácticas que han venido aplicándose desde hace muchos años en la formación sacerdotal, pero también acentos originales que responden a retos nuevos y que también acogen lo que en estas últimas décadas se fue incorporando a la experiencia formativa en muchos Seminarios.

Quisiera destacar de modo sucinto algunos de los elementos que considero de particular valor en este documento en orden a recorrer un camino formativo renovado. Para ello partiré de las “notas características del proceso formativo” que son señaladas en la introducción misma del documento, y que encuentro particularmente iluminadoras. La nueva *Ratio* nos indica que el camino formativo ha de ser:



1. ÚNICO:

“La formación del sacerdote es la continuación de un único «camino discipular», que comienza con el Bautismo, se perfecciona con los otros sacramentos de iniciación cristiana, es reconocido como centro de la vida en el momento del ingreso al Seminario, y continúa durante toda la vida” (*Ratio*, Introd.).

Es ésta quizá la mayor novedad presentada por el magisterio, no tanto porque no se hablara antes de “formación permanente” sino por el significado que aquí se le atribuye, y la relación que se establece con la formación sacerdotal inicial. No sólo no se la reduce a una mera actualización teológica o pastoral –como tantas veces ha ocurrido y como aún hoy muchos la entienden–; tampoco se la concibe ya como una suerte de “complemento” facultativo de la formación inicial, sino en indisoluble relación, invirtiéndose además en cierto sentido la subordinación preexistente: no es la permanente la que viene a completar la formación sacerdotal inicial, sino ésta última la que se incorpora al proceso de formación permanente, que tiene su punto de partida en el Bautismo y nos acompañará durante toda nuestra vida terrena. Mucho debemos, en este giro conceptual, a la reflexión y enseñanza ofrecida a través de los años por el P. Amedeo Cencini, quien no se ha cansado de insistir en el sentido teológico (y no sólo pedagógico) que ha de tener el concepto de formación permanente.

Esto se ve bien expresado en la *Ratio*, al sostener que

“la actitud interior del sacerdote debe caracterizarse por una disponibilidad permanente a la voluntad de Dios, siguiendo el ejemplo de Cristo. Tal disponibilidad implica una continua conversión del corazón, la capacidad de leer la vida y los acontecimientos a la luz de la fe y, sobre todo, la caridad pastoral, para la entrega total de sí a la Iglesia según el designio de Dios” (*Ratio*, 56).

Puesto que “la experiencia y la dinámica del discipulado [...] dura toda la vida” (*Ratio*, 62), se trata de que cada sacerdote “se

sienta siempre un discípulo en camino, necesitado constantemente de una formación integral, entendida como una continua configuración con Cristo" (*Ratio*, Introd.). Por este motivo, "la única experiencia discipular de quienes son llamados al sacerdocio no se detiene jamás", ya que el sacerdote "se halla dentro de un proceso de gradual y continua configuración con Cristo en su ser y en su hacer, que constituye un reto permanente de crecimiento interior de la persona" (*Ratio*, 80). La formación permanente, de este modo, "procura garantizar la fidelidad al ministerio sacerdotal, en un camino de continua conversión, para reavivar el don recibido en la ordenación" (*Ratio*, 81).

El hecho de que la *Ratio* dedique un apartado específico a la formación permanente, explicando su sentido y finalidad (nn. 80-82), las particularidades y desafíos propios de cada etapa (nn. 83-85) y las modalidades y mediaciones que la fraternidad sacerdotal ofrece en orden a su cuidado (nn. 86-88), resulta alentador, promisorio, e interpela a quienes, frente a las crisis sacerdotales, ponen sus ojos críticos solamente en lo que se ha dado o dejado de dar en el período de la formación inicial, evitando hacerse cargo de sus omisiones en el acompañamiento posterior a la ordenación.

2. INTEGRAL

Ha sido fundamental, después del Vaticano II, no sólo destacar dimensiones de la formación que hasta entonces no eran abordadas específicamente (como la humano-afectiva y la pastoral) o suficientemente valorizadas (como la comunitaria), sino también buscar un equilibrio entre ellas, para que se viera que "el proceso formativo no se puede reducir a un solo aspecto, en detrimento de los otros, sino que se realiza siempre como un camino integral del discípulo llamado al presbiterado" (*Ratio*, Introd.)¹. De aquí que la nueva *Ratio* reclame "adoptar un modelo pedagógico integral: un camino que permita a la comunidad educativa colaborar con la acción del Espíritu Santo, garantizando el justo equilibrio entre las diversas dimensiones de la formación" (n. 92).

¹ De hecho, ya *Optatam Totius* indicaba que "la formación espiritual ha de estar estrechamente unida a la doctrinal y pastoral" (n. 8).



Puesto que empeña a la persona en su totalidad, la formación espiritual de los futuros sacerdotes será presentada también por “*Pastores dabo vobis*” en estrecha relación con las otras dimensiones del proceso formativo (cf. PDV, 45). Así como advierte que “sin una adecuada formación humana toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario” (n. 43), señala a su vez que “la misma formación humana, si viene desarrollada en el contexto de una antropología que abarca toda la verdad sobre el hombre, se abre y se completa en la formación espiritual” (PDV, 45). Por su parte, “para que pueda ser pastoralmente eficaz, la formación intelectual debe integrarse en un camino espiritual marcado por la experiencia personal de Dios” (PDV, 51). Por último, y en consonancia con la preocupación expresada por el Concilio Vaticano II, señala PDV que “la finalidad pastoral asegura a la formación humana, espiritual e intelectual algunos contenidos y características concretas, a la vez que unifica y determina toda la formación de los futuros sacerdotes” (PDV, 57). Advirtiendo igualmente que “sin la formación espiritual, la formación pastoral estaría privada de fundamento” (PDV, 45).

Será importante, entonces, no perder de vista esta perspectiva integradora del proceso formativo, en orden a favorecer la unidad de vida en el ministerio de los futuros presbíteros. Nos enfrentamos así al reto de formar en los seminaristas *una personalidad sacerdotal unificada e integrada*, lo que constituye un verdadero desafío en medio de una cultura que más bien inclina a la fragmentación y a la dispersión. Se trata con ello de que no convivan en el formando, como a veces ocurre, varias “personalidades”: una en la parroquia, otra en la Facultad, otra cuando reza, otra en vacaciones, otra con sus compañeros de comunidad, otra con los formadores².

Se busca evitar, por otra parte, que se establezcan *atrofias e hipertrofias* en las diversas dimensiones de la vida sacerdotal: que, por ejemplo, se alcance un gran desenvolvimiento en lo pastoral,

² Retomo aquí varias de las reflexiones vertidas en su momento por mí en J. M. RECONDO, La formación espiritual de los futuros sacerdotes, en AA. VV., *Formación espiritual para el presbítero del Tercer Milenio*, Santafé de Bogotá 1997, 61-13.

pero un muy pobre desarrollo en lo intelectual y espiritual³; o un gran saber teológico, pero, junto a ello, una preocupante limitación para relacionarse, para pensar la propia vida desde los demás, para expresar el afecto, para acoger a los otros; o un estar en una búsqueda casi compulsiva de contacto con otros, escondiendo tras ello la propia incapacidad para recogerse, para encontrarse consigo mismo, para estar y *quedarse* con Dios. Por este motivo, la nueva *Ratio* recomienda

“vigilar para que no se trasmitan en el *iter* formativo visiones reductivas o erróneas del presbiterado. Los formadores permanezcan atentos para discernir si, en aquellos que les han sido confiados, existe una mera adhesión, exterior y formal, a las exigencias educativas a ellos dirigidas” (n. 92).

Se nos presenta, pues, el desafío de formar para una vida unificada, en la que la búsqueda de integración no sea sólo conceptual, sino vital. Se trata de que en el Seminario pueda *comenzar* a elaborarse una síntesis (cuya maduración proseguirá durante el ejercicio mismo del ministerio y que, por lo demás, no estará nunca definitivamente conquistada) entre lo que uno *es* (humanamente), lo que uno *sabe* (teológicamente), lo que uno *vive* (espiritualmente), y lo que uno *hace* (pastoralmente).

Habría que evitar confundir, sin embargo, este camino interior y personal de integración, con la absorción y reducción del todo a uno de los términos. No se trata de superar la pasada “intelectualización” o “espiritualización” de la pastoral, “pragmatizando” pastoralmente la espiritualidad o el saber teológico. Se acabaría cambiando un reduccionismo por otro. Algo bien distinto es el intento de religar y comunicar estas dimensiones de la vida sacerdotal,

³ Hubo un tiempo en que la praxis pastoral pasó de ser la asignatura pendiente de otras épocas a adquirir una indebida independencia y autosuficiencia respecto de las otras dimensiones de la formación –como la intelectual o la espiritual–, de las que parecía casi no necesitar. Esto hizo que algunos abordaran el sacerdocio no tanto desde la fe y desde la vida (como lo hacen posible la teología y la espiritualidad), sino desde *la función* o *el rol*, con toda la precariedad que supone el configurar una identidad a partir del hacer y no del ser.



favoreciendo que se enriquezcan mutuamente, pero en el respeto de la identidad y autonomía que cada una posee⁴.

No han de esperar entonces los seminaristas que se les entregue una síntesis *ya hecha* entre el saber teológico, la vida espiritual y la praxis pastoral, pues será tarea de cada uno realizar en sí mismo esta síntesis, de modo que lo que uno *sabe* le allane el acceso a la *experiencia* de Dios, y ofrezca a la *praxis* pastoral orientación y raíces, liberando respectivamente estos dos últimos campos del subjetivismo y de la arbitrariedad o el capricho, en los que suelen quedar atrapados cuando se los sustrae de sus bases teológicas. De igual modo, la experiencia que hagamos del Dios vivo ha de permitirnos *saborear* el conocimiento teológico de sus misterios, como así también abordar el quehacer pastoral y el trato con la gente desde una manera de mirar, de sentir y de hacer que *no son sólo nuestros*. Por último, el trato pastoral, particularmente con los pobres, y ese *llevar en uno* la vida de los otros, van dando *otra manera* de ir al encuentro de Dios, y de internarse en la teología en busca de lo que Dios tiene para decirnos acerca de sí, de nosotros, y de su Reino.

La nueva *Ratio* señala que la vida comunitaria en el Seminario constituye “representa el ámbito en el cual concurren e interactúan las mencionadas dimensiones, armonizándose e integrándose

⁴ En este sentido, advierte von Balthasar: “Teología implorada en la oración no significa teología «afectiva», en contraposición a la teología auténtica, estrictamente científica. Esto justamente es lo que no significa. [...] Hay que pensar con rigor y con exactitud. Pero hay que pensar también haciendo justicia al tema, es decir, haciendo justicia a este tema único, incomparable en cuanto al contenido y al método. [...] En aquella época [de la patrística] se sabía lo que es estilo teológico: la unidad indiscutida tanto de la actitud de la fe y la actitud del saber como igualmente de la objetividad y el respeto. En tanto fue una teología de santos, la teología fue una teología orante, arrodillada: por ello fueron tan inmensos su provecho para la oración, su fecundidad para la oración, su poder engendrador de oración. Hubo algún momento en que se pasó de la teología arrodillada a la teología sentada. Con ello [...] la teología «científica» se vuelve extraña a la oración y, por consiguiente, desconoce el tono con el que se debe hablar sobre lo santo. Entretanto, la teología «edificante», al ir progresivamente perdiendo contenido, sucumbe no raras veces a una unción falsa. Con ello se entrega a la misma decadencia que el arte cristiano de la Edad Moderna, que amenaza con disgregarse en una «objetividad moderna» sin respeto y un romanticismo ajeno a la realidad”. (H.U. von BALTHASAR, Teología y santidad, en *Ensayos Teológicos*, I, Madrid 1964, 266-267).

mutuamente". Es más, el seminarista, primero, y el presbítero, después, tienen necesidad de un vínculo vital con la comunidad. Esta se presenta como un hilo conductor que armoniza y une las cuatro dimensiones formativas" (n. 90). Y la misión se revela "como otro hilo conductor (cf. Mc 3,13-14) que une las dimensiones ya mencionadas, las anima y vivifica, y permite al sacerdote formada humana, espiritual, intelectual y pastoralmente, vivir el propio ministerio en plenitud" (n. 91).

Lo que, a mi entender, todavía falta es articular las distintas dimensiones de la formación de modo tal que se haga más claro cómo pueden fecundarse mutuamente. Quisiera, por este motivo, extenderme un poco más sobre este punto.

La vida espiritual está llamada a influir de modo singular en todos los órdenes de la formación sacerdotal, ofreciendo –en la caridad pastoral– el *talante* propio desde el cual abordar la maduración humana, la preparación intelectual y la praxis pastoral. Porque

"así como para todo fiel la formación espiritual debe ser central y unificadora en su ser y en su vida de cristiano [...], de la misma manera, para todo presbítero la formación espiritual constituye el centro vital que unifica y vivifica su ser sacerdote y su ejercer el sacerdocio" (PDV, 45).

2.1. Formación espiritual y maduración humana

Porque "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (GS, 22), y estamos invitados a alcanzar el "estado de hombre perfecto, y a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo" (Ef 4,13), sería un serio error pedagógico pensar la maduración humana de los seminaristas como algo disociado de su desarrollo espiritual (esto es, cristiano y vocacional). Es cierto que hay problemáticas que pertenecen específicamente a un ámbito y no al otro. Tanto el orden humano como el sobrenatural tienen leyes propias que es preciso conocer para un diagnóstico y discernimiento adecuados en la vida de cada persona. Pero son dimensiones que se entrelazan e influyen mutuamente. Por lo que habrá que



saber, a la vez, relacionarlas y distinguirlas. Pues tan equivocado como considerarlas “en paralelo” sería incurrir en reduccionismos en los que un orden pretendiera ser explicado adecuadamente desde el otro. Podríamos decir que, teniendo nuestra búsqueda de maduración humana un fundamento en última instancia cristológico –por el que estamos llamados a reflejar en nosotros mismos, “en la medida de lo posible, aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre” (PDV, 43)–, hemos de aprender a integrar lo humano y lo sobrenatural “sin confusión”, puesto que la gracia (contra los sobrenaturalismos) supone la naturaleza, a la vez que (contra los falsos humanismos) la perfecciona. De aquí que el itinerario de maduración humana que recorre el seminarista a lo largo de su tiempo de formación no sea sólo de orden psicológico y no pueda ser separado de su crecimiento espiritual, lo que constituye ese camino en un verdadero proceso de gracia que atraviesa toda su persona.

En el marco de la formación humana de los candidatos al sacerdocio, PDV destaca como un “cometido determinante y decisivo”, la formación en la madurez afectiva (cf. n. 43). Juan Pablo II afirma que el hombre “permanece para sí mismo un ser incomprensible [y] su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente” (n. 44). Ahora bien, “respecto a los condicionamientos de la afectividad, han de considerarse no sólo los factores naturales, sino también las repercusiones afectivas del hecho de estar insertos, por el Bautismo, en la vida de Cristo...”⁵. En este sentido, podemos afirmar que no alcanza el hombre plena maduración afectiva, si no ha conocido el amor que Dios le tiene y no ha creído en él (cf. 1 Jn 4,16), si no ha hecho la experiencia de sentirse amado por Dios, aprendiendo a mirarlo como Padre. No acabaremos de sentirnos seguros, contenidos y queridos, mientras no vivamos sabiéndonos bajo la amorosa mirada de Dios. Y esto se explica –si nos remitimos a una antropología cristiana–, por la naturaleza misma de nuestra afectividad: Hemos sido hechos para

⁵ S. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal* (11-4-74), n. 26.

Dios, y nuestro corazón estará inquieto [inseguro, insuficientemente contenido, insatisfecho], mientras no descansa en Él⁶.

Por otra parte, hay que tener también en cuenta que “el cristiano vive en la Iglesia, que es esencialmente fraternidad y caridad, «una comunión de vida, de caridad y de verdad» (LG, 9)”, pudiendo encontrar en ella “las mayores aperturas del amor en unión con Dios y con los hermanos”⁷. Por eso, muchas de las carencias y de las heridas que uno tiene como fruto de su propia historia personal no habrán quizá de sanar sin una auténtica experiencia de fraternidad y, sobre todo, sin hacer la experiencia del amor de Dios. Sólo Él puede penetrar hasta los últimos rincones y pliegues de nuestra alma. Allí donde nadie puede llegar. Ni nosotros mismos. Sólo su amor puede darle al corazón, si le ha faltado por alguna razón, aquello que debimos recibir de otros y de lo que hemos carecido⁸.

De aquí que la maduración afectiva no pueda resolverse adecuadamente con la *sola* ayuda de la psicología. Será en el marco de su maduración espiritual –entendida como maduración en el amor– donde habrá de integrar, el cristiano, el proceso de su desarrollo propiamente psicológico.

Cabe hacer notar, por ello, que cuando un seminarista lleva adelante una psicoterapia, es tarea de los formadores y, en particular, del director espiritual, ayudar a que integre el desarrollo de la

⁶ Cf. SAN AGUSTÍN, *Confesiones*, I, 1.

⁷ S.C. EDUC. CAT., *Orientaciones...*, n. 26.

⁸ Podemos pensar aquí en lo que debimos recibir por efecto del cariño materno (como el experimentarnos contenidos, el pensarnos queribles, la capacidad para expresar los sentimientos, o para empezar mirándonos a nosotros mismos desde lo positivo y no desde lo negativo, etc.) o de la presencia del padre en la vida familiar (como el experimentar seguridad a la hora de enfrentar las exigencias de la vida, la capacidad de iniciativa, la experiencia de pertenencia, o de protección...). Y no es que, de esta manera –como podrían objetarnos–, *proyectamos* sobre Dios lo que pertenece solamente al rol de nuestros padres y a la imagen que de ellos tenemos, por haber carecido de ello. Es al revés. El padre y la madre, viviendo plenamente su vocación de tales, son *semejanza* y reflejo de lo que Dios es para nosotros desde siempre. Están llamados a ser como un sacramento del rostro y del corazón de Dios ante sus hijos. De aquí lo hondas que resultan las heridas que se siguen de una experiencia infeliz en este sentido.



misma a su personal proceso de maduración espiritual. Se trata de evitar, de esta manera, un cierto paralelismo entre estos dos órdenes –como si no influyera el uno en el otro– o la subversión que tiene lugar cuando lo espiritual acaba siendo *leído* –y *secularizado*– por lo psicológico.

2.2. Formación espiritual y estudio teológico

Es de particular importancia que los formandos lleguen a vincular el estudio de la teología con el desarrollo de su propia fe; esto es, hacer que la fe objetiva (*fides quae*) alimente la fe personal (*fides qua*). Porque al cabo de los estudios teológicos, puede uno *saber mucho más y, sin embargo, no haber crecido* en la fe. El saber teológico, que debiera conducirnos cada vez más a la hondura del misterio introduciéndonos a la experiencia del mismo, cuando no va acompañado por una adecuada disposición espiritual, puede, paradójicamente, convertirse en un obstáculo para ello. Por eso la nueva *Ratio* advierte que la formación intelectual “es parte de la formación integral del presbítero; está al servicio del ministerio pastoral e incide también en la formación humana y espiritual, en la que encuentra un alimento provechoso” (n. 117).

Es preciso, entonces, entender que la teología nos pone en un camino que ha de llevarnos al encuentro de Alguien, permitiéndonos penetrar en un misterio del que siempre nos quedará mucho más por conocer que lo que hayamos aprehendido. Si nuestro estudio teológico no es un mero ejercicio de la razón sino un ejercicio de la fe, nuestro puerto ha de ser *la realidad* del Dios Vivo y no la sola consideración de las proposiciones sobre Él formuladas (cf. ST 2-2, 1, 2, ad 2). Por ello, mientras recorremos este camino, hemos de preguntarnos qué somos en él: si buscadores de Dios o tan sólo buscadores de saber.

Quizá una buena manera de conocer en dónde termina nuestra búsqueda –si en los textos o en el misterio del mismo Dios– sea preguntarnos qué lugar tiene la dimensión afectiva de nuestra fe cuando estudiamos (o hacemos) teología; si se involucra nuestro corazón –conscientes de que “no el mucho saber harta y satisface

el alma, sino el sentir y gustar las cosas internamente”⁹. Porque “la gracia de la fe abre «los ojos del corazón» (Ef 1,18) para una inteligencia viva de los contenidos de la Revelación” (CATIC, 158). Preguntarnos si el movimiento que nos lleva a avanzar en esta búsqueda acaba en un descanso contemplativo del Otro o, por el contrario, desemboca en una autocomplacencia que pone al descubierto que el destino de nuestro caminar no era Otro, sino nosotros mismos. Si va forjando en nosotros una actitud de asombro ante el misterio, de humilde aceptación de que hemos de vernos siempre sobrepasados por el contenido de la revelación o, por el contrario, nos hace más autosuficientes, menos dialogantes, menos dispuestos a la escucha de los otros y del Otro, más *creídos* y no más *creyentes*, dando la impresión de que estamos de pie y no de rodillas ante el misterio.

Si, por último, lo que vamos conociendo pensamos que lo estamos tomando o, más bien, *recibiendo*, pues es “gracias a la asistencia del Espíritu Santo [que] puede crecer la inteligencia tanto de las realidades como de las palabras del depósito de la fe, en la vida de la Iglesia” (CATIC, 94). Por eso “los santos quieren recibir siempre, es decir, ser orantes. Su teología es esencialmente un acto de adoración y de oración. El que la teología sea esto es algo que se encuentra más allá del sistema, como su presupuesto inexpresso, tácito”¹⁰. Los santos “se sientan, como María, a los pies de Jesús”¹¹.

Por eso la *Ratio* recuerda que

“lejos de ser relegada al ámbito de los conocimient os o de ser entendida sólo como instrumento para recibir más informaciones sobre las distintas disciplinas, la dimensión intelectual acompaña a los presbíteros para que se dispongan a una escucha más profunda de la Palabra, y también de la comunidad eclesial, para aprender a escrutar los signos de los tiempos” (n. 117).

⁹ SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios espirituales*, 2ª anotación.

¹⁰ H.U. von BALTHASAR, *o.c.*, 265.

¹¹ *Ibid.*, 264.



2.3. Formación espiritual y vida pastoral

La vida pastoral no se reduce a un *hacer* sino que implica, ante todo –si no está animada por la sola eficiencia sino por la caridad pastoral–, un *modo de hacer*. Y a esto no se llega únicamente por medio de cursos o “prácticas” pastorales, sino por el cultivo de *actitudes* de las que es responsable la formación espiritual. Porque “el estudio y la actividad pastoral se apoyan en una fuente interior que la formación deberá custodiar y valorizar: se trata de *la comunión cada vez más profunda con la caridad pastoral de Jesús*” (PDV, 57). De este modo, nos encontramos con una formación que no se limita a asegurar una competencia pastoral científica y una calificada preparación práctica, sino que procura también, y sobre todo, garantizar el crecimiento de un *modo de estar*, en el ministerio, en comunión con los mismos sentimientos y actitudes de Cristo, Buen Pastor (cf. *ibid.*). La formación espiritual es, en este sentido, responsable de que las actitudes pastorales del sacerdote no sean producto de un cálculo u opción táctica (porque “conviene” proceder así) sino fruto de una verdadera experiencia de comunión con los sentimientos de Cristo.

Por todo lo dicho, la formación espiritual en el Seminario no habrá de contentarse con forjar en el seminarista determinados hábitos de piedad; antes bien, realizando “una verdadera iniciación a la sensibilidad del pastor” (PDV, 58), buscará cultivar en él las actitudes que son fruto de una vida según el Espíritu, para llegar a experimentar y a “comunicar la caridad de Cristo, buen Pastor” (PDV, 57).

Ya *Optatam Totius* advertía, en este sentido que, si bien el Seminario ha de fomentar “intensamente los ejercicios de piedad recomendados por la venerable costumbre de la Iglesia”, es preciso sin embargo cuidarse de “que la formación espiritual no consista sólo en ellos y no cultive únicamente el afecto religioso” (OT, 8). Indicando este riesgo de disociación –presente, por lo demás, en toda vida espiritual–, el Concilio propone más adelante: “Fórmeseles más bien para una vida espiritual cuyo máximo vigor ha de provenir de su propia actividad pastoral” (OT, 9).

Vemos, pues, que la caridad pastoral es el lugar donde han de encontrarse –y fecundarse mutuamente– la formación (y la vida) espiritual y la formación (y la vida) pastoral.

3. COMUNITARIA

Siempre me causó un particular malestar escuchar decir a más de un consagrado que el deseo de vida en común era signo de vocación religiosa, y lo contrario, de vocación al clero diocesano. No sólo decirlo, sino incluso derivar a nuestros Seminarios a personajes con serias dificultades de adaptación social, como si su personalidad fuera adecuada a nuestro estilo de vida. Cuando en realidad, si uno no puede vivir o trabajar con otros, no tiene aptitud para la vida sacerdotal, ya que “el ministerio ordenado tiene una radical «forma comunitaria» y puede ser ejercido sólo como «una tarea colectiva»” (PDV, 17). De aquí que la nueva *Ratio* apunte que “un signo del desarrollo armónico de la personalidad de los seminaristas es la suficiente madurez para relacionarse con hombres y mujeres de diversa edad y condición social” (n. 95).

Ya desde su origen, nuestra vocación al presbiterado es

“descubierta y acogida en el seno de una comunidad, se forma en el Seminario en el contexto de una comunidad educativa que incluye a los diversos componentes del Pueblo de Dios, para que el seminarista, mediante la ordenación, llegue a formar parte de la «familia» del presbiterio, al servicio de una comunidad concreta” (*Ratio*, Introd.).

Son iluminadores, en este sentido, los números que la *Ratio* dedica, al hablar de la formación permanente, al sentido del presbiterio y a la fraternidad sacramental (cf. 87-89).

Por lo cual, no basta con poner a los seminaristas a vivir juntos, sino que es necesario orientar, acompañar y evaluar la vida en común, en orden a que incida

“en cada individuo, purificando sus intenciones y transformando su conducta en una gradual conformación con



Cristo. En la vida diaria, la formación se realiza mediante las relaciones interpersonales, los momentos para compartir y de interpelación, que contribuyen al desarrollo del «*humus humano*», sobre el cual, concretamente, madura una vocación” (*Ratio*, 50).

Teniendo en cuenta que “una relación fraterna *«no puede ser sólo algo dejado al azar, a las circunstancias favorables»*, sino una elección deliberada y un reto permanente” (*Ratio*, 52), permítaseme proponer algunas preguntas que podrían favorecer la verificación de este objetivo formativo:

- ¿Busca cada uno “crear comunidad”?
- ¿Se hace cada uno cargo del otro, de lo que el otro está viviendo, de lo que el otro necesita, no reduciendo el análisis del convivir a lo que uno necesita o a uno le molesta?
- ¿Se sabe vivir la “regla de oro” evangélica (“Hagan por los demás lo que quieren que los otros hagan por ustedes” Lc 6, 31) en la vida comunitaria?
- ¿Es capaz cada uno de ponerse al servicio del otro? El servicio comunitario, ¿es abordado como tal -un servicio a la comunidad- o como carga que no es posible eludir? ¿Se tiene iniciativa y creatividad en las responsabilidades asumidas para el servicio?
- ¿Puede cada uno sentirse libre, respetado, contenido en la comunidad? ¿Se dan las condiciones para sentirse hermanos? ¿Todos?
- ¿Se dialoga? ¿Se sabe escuchar, buscar con el otro la verdad, y tolerar el disenso?
- ¿Se sabe perdonar? ¿Se sabe hacer autocrítica, reconocer los propios errores y pedir perdón? ¿Es posible encontrar acogida para hacerlo?
- ¿Se comparten cosas en serio, o el intercambio y los contactos se reducen generalmente a las bromas y a cuestiones superficiales?

- ¿Se desarrolla la capacidad de integrar con madurez, en la convivencia cotidiana, la corrección fraterna?
- ¿Hay *oración común* (distinto a *rezar juntos*)?
- ¿Sienten todos como anónimo o como comunitario el lugar común? (Lo cual se expresa en su cuidado, su limpieza, etc.).

4. CON SENTIDO MISIONERO

La formación tiene como finalidad “la participación en la única misión confiada por Cristo a su Iglesia: la evangelización en todas sus formas” (*Ratio*, Introd.).

Señala con preocupación el Papa Francisco en “*Evangelii Gaudium*” que

“hoy se puede advertir en muchos agentes pastorales, incluso en personas consagradas, una preocupación exacerbada por los espacios personales de autonomía y de distensión, que lleva a vivir las tareas como un mero apéndice de la vida, como si no fueran parte de la propia identidad”.

Más aún,

“la cultura mediática y algunos ambientes intelectuales a veces transmiten una marcada desconfianza hacia el mensaje de la Iglesia, y un cierto desencanto. Como consecuencia, aunque recién, muchos agentes pastorales desarrollan una especie de complejo de inferioridad que les lleva a relativizar u ocultar su identidad cristiana y sus convicciones. Se produce entonces un círculo vicioso, porque así no son felices con lo que son y con lo que hacen, no se sienten identificados con su misión evangelizadora, y esto debilita la entrega. Terminan ahogando su alegría misionera en una especie de obsesión por ser como todos y por tener lo que poseen los demás. Así, las tareas evangelizadoras se vuelven forzadas y se dedican a ellas pocos esfuerzos y un tiempo muy limitado”.



De este modo,

“se desarrolla en los agentes pastorales, más allá del estilo espiritual o la línea de pensamiento que puedan tener, un relativismo todavía más peligroso que el doctrinal. Tiene que ver con las opciones más profundas y sinceras que determinan una forma de vida. Este relativismo práctico es actuar como si Dios no existiera, decidir como si los pobres no existieran, soñar como si los demás no existieran, trabajar como si quienes no recibieron el anuncio no existieran. Llama la atención que aun quienes aparentemente poseen sólidas convicciones doctrinales y espirituales suelen caer en un estilo de vida que los lleva a aferrarse a seguridades económicas, o a espacios de poder y de gloria humana que se procuran por cualquier medio, en lugar de dar la vida por los demás en la misión. ¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!”¹².

Lo expresaban, por su parte, muy claramente, los obispos en Aparecida:

“La vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad. De hecho, los que más disfrutan de la vida son los que dejan la seguridad de la orilla y se apasionan en la misión de comunicar vida a los demás. El Evangelio nos ayuda a descubrir que un cuidado enfermizo de la propia vida atenta contra la calidad humana y cristiana de esa misma vida. Se vive mucho mejor cuando tenemos libertad interior para darlo todo: «Quien aprecie su vida terrena, la perderá» (Jn 12,25). Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Eso es en definitiva la misión”¹³.

Por eso, como quien quiere dar vuelta un guante, desde el comienzo mismo de su pontificado Francisco ha insistido en la necesidad de “salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a

¹² FRANCISCO, Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*”, nn. 78-80.

¹³ Documento de Aparecida, 360.

todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”¹⁴. Se trata de “adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos”¹⁵. De aquí su invitación:

“En lugar de ser solamente una Iglesia que acoge y recibe, manteniendo sus puertas abiertas, busquemos más bien ser una Iglesia que encuentra caminos nuevos, capaz de salir de sí misma yendo hacia el que no la frecuenta, hacia el que se marchó de ella, hacia el indiferente. El que abandonó la Iglesia a veces lo hizo por razones que, si se entienden y valoran bien, pueden ser el inicio de un retorno. Pero es necesario tener audacia y valor”¹⁶.

La *Ratio* ilustra la actitud con que deben ser formados los futuros pastores al indicar que

“siendo los no practicantes, los no creyentes y quienes profesan otra religión, destinatarios de la atención pastoral, los seminaristas deben aprender a entrar en diálogo con todos los hombres y a anunciarles el Evangelio de Cristo, comprendiendo sus anhelos más profundos y respetando la libertad de cada uno. Los formadores, por tanto, enseñen a los futuros pastores cómo crear nuevos «espacios» y nuevas oportunidades pastorales, para salir al encuentro de quienes no comparten plenamente la fe católica, pero buscan, con buena voluntad, una respuesta consistente y auténtica a sus interrogantes más profundos” (n. 121).

Fue particularmente expresiva la imagen utilizada por Francisco cuando, apenas elegido obispo de Roma, escribió a los obispos argentinos, advirtiéndoles que

“una Iglesia que no sale, a la corta o a la larga se enferma en la atmósfera viciada de su encierro. Es verdad también que

¹⁴ FRANCISCO, Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*”, 20.

¹⁵ *Ibíd.*, 24.

¹⁶ A. SPADARO, SJ, *Entrevista a Papa Francisco*, 462.



a una Iglesia que sale le puede pasar lo que a cualquier persona que sale a la calle: tener un accidente. Ante esta alternativa, les quiero decir francamente que prefiero mil veces una Iglesia accidentada que una Iglesia enferma. La enfermedad típica de la Iglesia encerrada es la autorreferencial; mirarse a sí misma, estar encorvada sobre sí misma como aquella mujer del Evangelio. Es una especie de narcisismo que nos conduce a la mundanidad espiritual y al clericalismo sofisticado, y luego nos impide experimentar «la dulce y confortadora alegría de evangelizar»¹⁷.

Quisiera agregar que es igualmente importante tener claro que si se quiere habitar las periferias es preciso *estar en el centro*¹⁸: sólo quien está bien centrado en Dios puede frecuentar las periferias sin perder su identidad ni la alegría. Hay que decir con dolor que han sido numerosos los casos de quienes, llenos de buenas intenciones, descuidaron el vínculo con Quien da sentido a nuestra presencia en las periferias y es el único que nos hace capaces de permanecer en ellas manteniendo el espíritu evangélico: “Así como el sarmiento no puede dar fruto si no permanece en la vid, tampoco ustedes, si no permanecen en mí [...], porque separados de mí, nada pueden hacer” (Jn 15,4-5). La conjugación del centro con las periferias la vemos siempre ejemplarmente vivida en los santos. Nunca separan lo uno de lo otro. Como Jesús.

Habría que mencionar, finalmente, el lugar destacado que la *Ratio* ofrece al papel de los *mass media* y las redes sociales, señalándolos como

“un nuevo «ágora», una plaza pública y abierta en la que las personas comparten ideas, informaciones, opiniones, y donde, además, nacen nuevas relaciones y formas de comunidad, una plaza de la que los futuros pastores no pueden permanecer

¹⁷ FRANCISCO, *Carta a la 105ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina* (25-03-2013).

¹⁸ Así lo decía también el papa Francisco hablándole a los jesuitas: “Sólo si se está centrado en Dios es posible ir hacia las periferias del mundo” (*Homilía en la memoria del Santísimo Nombre de Jesús* (Iglesia del Gesù, Roma, 03-01-2014).

excluidos, ni durante su iter formativo ni en su futuro ministerio” (n. 97).

Por lo que “las redes sociales deben formar parte de la vida cotidiana de la comunidad del Seminario, a través de un uso vigilante, sereno y positivo” (n. 100).

El horizonte de la formación se encuentra expresado, pues, por el ejercicio de la caridad pastoral en clave de discipulado misionero, al servicio de una Iglesia “en salida”, siempre en tensión hacia las periferias existenciales, en las que ha de hacerse presente el Reino de Dios.

Antes de terminar quisiera señalar algo más, que me pareció igualmente importante en la nueva *Ratio*. Se trata del acento puesto sobre el discernimiento y el acompañamiento de los candidatos que ha de tener lugar en el Seminario, en un clima marcado por la confianza recíproca.

Discernimiento que, por una parte, deberán ejercitar con seriedad los formadores para

“estudiar bien el itinerario de una vocación. Examinar bien si él es del Señor, si ese hombre está sano, si ese hombre es equilibrado, si ese hombre es capaz de dar vida, de evangelizar, si ese hombre es capaz de formar una familia y renunciar a ello para seguir a Jesús” (*Ratio*, nota 95)¹⁹.

Y discernimiento que, por otra parte, deberán adquirir los formandos, pues

“el proceso formativo debe tender principalmente a hacer del futuro presbítero el «hombre del discernimiento», capaz de interpretar la realidad de la vida humana a la luz del Espíritu, y así escoger, decidir y actuar conforme a la voluntad divina” (*Ratio*, 43).

¹⁹ Se cita aquí a FRANCISCO, *Discurso a la Plenaria de la Congregación para el Clero* (3 de octubre de 2014).



El *acompañamiento* personal, por su parte, tiene por finalidad “discernir la vocación y formar al discípulo misionero” (cf. *Ratio*, 44). Para lo cual es necesario que el seminarista “se conozca y se deje conocer, relacionándose de modo sincero y transparente con los formadores” (*Ratio*, 45)²⁰. Acompañamiento que “debe estar presente desde el inicio del proceso formativo y debe continuar durante toda la vida, aunque tenga diversas modalidades después de la ordenación” (*Ratio*, 48).

Sólo un clima de *confianza recíproca* hará posible el proceso del acompañamiento formativo. Por eso,

“en el proyecto formativo se deben prever los medios concretos para que dicha confianza pueda ser salvaguardada y promovida. Conviene sobre todo garantizar las condiciones que puedan ayudar a crear un clima sereno de confianza: cercanía fraterna, empatía, comprensión, capacidad de escucha y de sincera apertura y, sobre todo, coherente testimonio de vida” (*Ratio*, 47).

El Seminario ha de ofrecer, en este sentido, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce (cf. PDV, 60): “Vivir en el Seminario, escuela del Evangelio, es vivir en el seguimiento de Cristo como los apóstoles; es dejarse educar por él para el servicio del Padre y de los hombres, bajo la conducción del Espíritu Santo”²¹. Por eso, “antes que ser un lugar o un espacio material, debe ser un ambiente espiritual, un itinerario de vida, una atmósfera que favorezca y asegure un proceso formativo” (PDV, 42). De aquí que la nueva *Ratio* afirme que la formación “debe desarrollarse dentro de un clima comunitario que favorezca las actitudes propias para la vida y el ministerio presbiteral” (n. 90).

Conviene preguntarse, entonces, si en nuestros Seminarios existe siempre este *ambiente espiritual* que la formación reclama,

²⁰ Cf. FRANCISCO, *Discurso a los seminaristas, a los novicios y a las novicias provenientes de varias partes del mundo con ocasión del Año de la fe* (6 de julio de 2013).

²¹ *Mensaje* de los Padres sinodales al Pueblo de Dios (28-10-90), IV.

y que suele tener mayor influencia en la transmisión de valores y en la formación de actitudes que muchos de nuestros mensajes y esfuerzos pedagógicos²².

Se trata de que los que participan de la vida del Seminario puedan hacer la experiencia de una comunidad eclesial, en la que el obispo se hace presente a través del ministerio del rector y del servicio de corresponsabilidad y de comunión de los demás educadores, y donde todos sus miembros, reunidos por el Espíritu en una sola fraternidad, colaboran, cada uno según su propio don, al crecimiento de los otros en su preparación para el sacerdocio (cf. PDV, 60). Esto implica “dar al ambiente mismo en el que se vive el carácter y el estilo de servicio recíproco, donde cada uno concurre a crear las condiciones para el desarrollo de los demás”²³.

²² Puede ocurrir, por ejemplo, que no exista en los seminaristas la libertad de participar creativamente en la vida del Seminario, de manifestar cercanía respecto de sus formadores, de expresar sus ideas o de mostrarse tal cual son, por temor a ser descalificados, ridiculizados, o marginados por sus mismos compañeros. La existencia de grupos de comportamiento sectario, la falta de respeto a lo diverso, o la intolerancia ideológica, suelen ser fuente de autocensuras, de falta de transparencia, de prevención, o de cierta doblez. Puede existir también cierta inhibición para hablar de lo que se vive espiritualmente e, incluso, que avergüence y se oculte la virtud... (al ser mejor visto, por ejemplo, ser astuto o pícaro que bueno o servicial).

Otro ejemplo es el de los Seminarios en los que *el estilo de vida común* no prepara para la pobreza evangélica, el sacrificio, la entrega desinteresada, la vida como servicio al otro, sino que consolida (o, lo que es peor, inicia en) un modo de vida aburguesado, cómodo, afecto a los privilegios.

Un último ejemplo que quisiera señalar es el de la *cultura clerical* a la que puede introducir la vida del Seminario, llevando a que el mundo con el que aprenda a soñar el seminarista a lo largo de su formación no sea el de los hombres y mujeres a los que será enviado a evangelizar sino, antes bien, *el mundo eclesiástico*, con todo ese cosmos narcisista de distinciones, dignidades, cargos y títulos que lo caracteriza. El Concilio Vaticano II nos pide, en este sentido, que “entiendan con toda claridad los alumnos que su destino no es el mando ni los honores, sino la entrega total al servicio de Dios y al ministerio pastoral” (OT, 9). Pero no olvidemos que estas fantasías estaban ya presentes en el corazón de los apóstoles (cf. Mc 10,35-45), por lo que el desafío de evangelizar estas flaquezas en sus ministros es tan antiguo como la Iglesia misma. No hemos de olvidar, por ello, que, la del Seminario, siendo una comunidad cristiana, ha de seguir, como tal, siendo siempre evangelizada.

²³ S. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal* (11-4-74), n. 71.



De esta manera, es necesario crear las condiciones para que: a) “cada uno busque *libremente* su vocación, sin sentirse automáticamente destinado al sacerdocio por el hecho de haber iniciado la experiencia seminarística”; b) que las relaciones interpersonales se distingan por “una *confianza familiar* y una *amistad fraterna*”, llevando a “una vida de comunidad fraternal, armónica, laboriosa, llena de calor humano y sobrenatural”; c) que sea “un clima impregnado de *verdad*, es decir, de sinceridad, lealtad, afecto, respeto y diálogo”²⁴.

El Concilio Vaticano II reclama para el Seminario la atmósfera de “una familia que responda a la oración del Señor: «que todos sean una sola cosa» (cf. Jn 17,11), y fomente en los alumnos el gozo por su propia vocación” (OT, 5).

Dice el Señor que “todo escriba convertido en discípulo del Reino de los Cielos se parece a un dueño de casa que saca de sus reservas lo nuevo y lo viejo” (Mt 13,52). Algo similar experimentamos, salvadas las distancias, después de la lectura de esta nueva *Ratio*. Es reconfortante vernos confirmados en todo lo bueno que se venía haciendo en la formación sacerdotal y, a la vez, interpelados y animados frente a los nuevos retos que ella presenta. Habrá que seguir siempre abiertos al Espíritu de Dios y a las orientaciones del Magisterio en orden a evitar la repetición mecánica de fórmulas o, incluso, la tentación del retorno indiscriminado al pasado frente a la perplejidad que los nuevos desafíos a veces generan, pues –volviendo a recurrir a la Escritura en un sentido muy amplio–, “no se pone vino nuevo en odres viejos, porque los odres revientan, el vino se derrama y los odres se pierden” (Mt 9,17). Las orientaciones que ofrece esta nueva *Ratio* son, en este sentido, oportunas y esperanzadoras.

²⁴ Cf. *ibíd.*, nn. 71-72.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUSTÍN DE HIPONA, Santo. *Confesiones*. Madrid: BAC, 1995.
- BALTHASAR, Hans Ur Von. "Teología y santidad", en *Ensayos Teológicos*, vol. I, Madrid: Taurus, 1964.
- FRANCISCO, Papa. *Carta a la 105ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina* (25-03-2013). Recuperado de https://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2013/documents/papa-francesco_20130325_lettera-vescovi-argentina.html
- . *Discurso a los seminaristas, a los novicios y a las novicias provenientes de varias partes del mundo con ocasión del Año de la fe* (6 de julio de 2013). Recuperado de https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130706_incontro-seminaristi.html
- . Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana, 2013.
- . *Discurso a la Plenaria de la Congregación para el Clero* (3 de octubre de 2014). Recuperado de https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/october/documents/papa-francesco_20141003_plenaria-congregazione-clero.html
- . *Homilía en la memoria del Santísimo Nombre de Jesús* (Iglesia del Gesù, Roma, 03-01-2014). Recuperado de https://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2014/documents/papa-francesco_20140103_omelia-santissimo-nome-gesu.html
- Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *Documento Conclusivo de Aparecida*. Bogotá: CELAM, 2007.
- RECONDO, J. M. La formación espiritual de los futuros sacerdotes, en AA. VV. *Formación espiritual para el presbítero del Tercer Milenio*. Bogotá: CELAM, 1997.



Sagrada Congregación para la Educación Católica. *Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana, 1974.

Sínodo de los Obispos. XIII Asamblea General Ordinaria. *Mensaje de los Padres sinodales al Pueblo de Dios* (28-10-90). Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20121026_message-synod_sp.html

SPADARO, Antonio. *Entrevista a Papa Francisco*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/francesco/it/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130921_intervista-spadaro.html.

Formación como misión

Juan Manuel Toro Vallejo*

Resumen:

La misión no es solamente “un aspecto” que se aborda en un momento dado en la formación, sino que se identifica con la misma. Es por ello que resulta saludable entender la formación misma como parte de la misión. La misión, en efecto, es un referente urgente de redimensionar, cuando lo que se pretende en la nueva *Ratio Fundamental* es la desacademización del proceso formativo, concepto que, en síntesis, indica que lo académico no es el referente absoluto de dicho proceso. Una auténtica evangelización tiende a transFORMAR al hombre, y si el mandato misionero es llevar el evangelio a toda la creación, como reseña Marcos, es necesario llevarlo a nosotros mismos (yo, sujeto de mi misión = cristología), a la comunidad en la que vivimos (mi seminario, sujeto de la misión = eclesiología), a la humanidad (las personas de mi pastoral, sujetos de la misión = Misionología) y a la naturaleza (mi entorno, sujeto de la misión = ecología).

Palabras clave: Misión, Formación, Desacademización, *Ratio Fundamental*, Evangelización.

* Sacerdote de la Diócesis de Sonsón - Rionegro (Colombia). Rector Seminario Intermedio San Luis Beltrán. Correo electrónico: torovallejo@yahoo.com



Formation as mission

Summary:

We understand that mission is not merely one ‘aspect’ that is dealt with in a given moment in the formation process, but rather is identified with the whole process itself. For this reason, it is healthy to understand formation itself as part of the mission. The mission, indeed, is a landmark which urgently needs to be reexamined, since the new Ratio Fundamentalís considers it to be the de-intellectualization of the formative process, a concept which, in short, indicates that the academic dimension is not the absolute reference in that process. An authentic evangelization tends to transFORM a person, and if the missionary mandate is to bring the Gospel to the whole of creation, as Mark indicates, then it is necessary to bring it to ourselves as well (me, subject of my mission = Christology), to the community in which we live (my seminary, subject of the mission = Ecclesiology), to all humanity (people of my pastoral activity, subjects of mission = Missiology) and to creation itself (my environment, subject of the mission = Ecology).



El presente año, que todos hemos comenzado en el Señor, será un espacio en el que la Iglesia colombiana tendrá escenarios muy especiales de reflexión, en el campo de la formación. Ello se debe a que, en primer lugar, el 8 de diciembre de 2.016, con el título de “El Don de la vocación presbiteral”, fue publicada la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* que se esperaba ya con necesidad en Colombia para poder continuar con un trabajo ya emprendido, *La Ratio Nacional*, y que había tenido que ser suspendido en espera de la tan deseada *Ratio Fundamentalis*; en efecto, antes de la publicación de la nueva *Ratio*, en Colombia ya se venía reflexionando sobre el tema en las casas de formación del clero, tanto seculares como religiosas, lo mismo que en diferentes encuentros nacionales de rectores.

En segundo lugar, y para socializar debidamente la nueva *Ratio Fundamentalis* con obispos y rectores, la primera Conferencia del episcopado colombiano del 2017, tenuta entre los días 6 y 10 de febrero, se realizó contando con la presencia de los rectores de los seminarios diocesanos y religiosos (OSCOL) y acompañados por Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, secretario ejecutivo de la Congregación para el Clero, para abordar el documento, presentarlo de una manera más cercana, conocerlo y profundizarlo a fin de adaptarlo y aplicarlo a las necesidades actuales en Colombia, en la *Ratio Nacional*.

La Nueva *Ratio Fundamentalis* ha acentuado de manera especial un aspecto ya contemplado en la antigua *Ratio*, como lo es la Formación Permanente, aspecto que es considerado dentro de las cuatro líneas transversales que sustentan el documento:



- La comunidad educativa.
- Integralidad de la formación.
- Gradualidad de la formación.
- Apertura a la Formación Permanente¹.

Para redimensionar un poco la formación permanente, resulta muy conveniente conjugar la formación con la misión, de manera que ambas puedan percibirse como hermanas siamesas que comparten un mismo corazón: El amor. Podríamos decir que la misión es la formación, en el sentido que la tarea primordial en la misión es formar a Cristo en la realidad humana; allí es donde se entiende el término “configuración”, momento en el que podremos exclamar con Pablo: *“No vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí”* (Ga 2,20).

La misión así entendida, puede concebirse, no como un trabajo, sino como un estilo de vida, y si estilo de vida, abarca la vida toda: “Formación Permanente”.

Yo quisiera reflexionar en este texto sobre la misión, contemplada en tres niveles, los cuales, por un lado se caracterizarían por ser IRRENUNCIABLES, y por el otro por tener que observar un orden de PRECEDENCIA, que no puede omitirse. Estos tres niveles son los siguientes:

1. Nivel personal
2. Nivel comunitario
3. Nivel Pastoral.

NIVEL PERSONAL

Poco es el énfasis que se ha hecho, en el contexto misionero, para entender que la misión más importante de realizar es la que

¹ Palabras textuales de Mons. Jorge Patrón Wong, Secretario de la Congregación para el Clero, para los Seminarios, en el Encuentro de Rectores de Seminarios Mayores de Latinoamérica el día 3 de noviembre de 2016 en Ciudad de México, D.F.

cada cual debe efectuar consigo mismo, esto es, llevar al centro del corazón la presencia viva del Señor. Si se entiende que una Iglesia evangelizadora debe ser primero una Iglesia evangelizada, de igual manera hay que entender que nadie estará facultado para realizar una misión, si primero no se ha sido objeto de la experiencia del encuentro con Dios. Dicho de otra manera, nadie podrá convertir a otro, si primero él mismo no se ha convertido, ya que la misión nace de la “Experiencia”²..., es la única forma de ser testigo:

Jesús se volvió, y al ver que le seguían les dice: «¿Qué buscáis?». Ellos le respondieron: «Rabbí –que quiere decir, “Maestro”– ¿dónde vives?». Les respondió: «Venid y lo veréis». Fueron, pues, vieron dónde vivía y se quedaron con él aquel día. Era más o menos la hora décima. Andrés, el hermano de Simón Pedro, era uno de los dos que habían oído a Juan y habían seguido a Jesús. Este se encuentra primeramente con su hermano Simón y le dice: «Hemos encontrado al Mesías» –que quiere decir, Cristo. Y le llevó donde Jesús. Jesús, fijando su mirada en él, le dijo: «Tú eres Simón, el hijo de Juan; tú te llamarás Cefas» –que quiere decir, “Piedra” (Jn 1,38-42).

Esta realidad PRIMORDIAL, y *sin la cual* es imposible la realización de una misión fecunda en una pastoral determinada, es la primera responsabilidad individual de todo misionero. Así lo entendió *Aparecida* para llamar al cristiano “discípulo misionero”.

De igual manera acontece en la formación: hasta que el seminarista no entienda la gravedad de su responsabilidad en el proceso formativo, éste será imposible de realizarse; en efecto así lo considera la Nueva *Ratio Fundamental* en su número 53: *“Aunque una gran parte de la eficacia formativa depende de la personalidad madura y recia de los formadores, se tenga presente que el seminarista en un primer momento es el protagonista necesario e insustitui-*

² “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus Caritas est*, n. 1).



ble de su formación”, aspecto que en Pastores *Dabo Vobis* (=PDV) es llamado auto-formación³.

Es necesario depurar en nuestros ambientes el término de auto-formación, pues muy a menudo es mal entendido, llegándose a concebir como la posibilidad de darse a sí mismo la formación, o para resaltar la responsabilidad de asumir las tareas, o para referirse a una persona auto didacta, etc. No, la auto-formación así entendida cae en el ámbito individualista y se desvirtúa, pues deja de colocar la referencialidad de la misma, en el Otro, que es, ni más ni menos, que el Espíritu Santo:

“Ciertamente también el futuro sacerdote –él el primero– debe crecer en la conciencia de que el Protagonista por antonomasia de su formación es el Espíritu Santo, que, con el don de un corazón nuevo, configura y hace semejante a Jesucristo el buen Pastor; en este sentido, el aspirante fortalecerá de una manera más radical su libertad acogiendo la acción formativa del Espíritu. Pero acoger esta acción significa también, por parte del aspirante al sacerdocio, acoger las «mediaciones» humanas de las que el Espíritu se sirve. Por esto la acción de los varios educadores resulta verdadera y plenamente eficaz sólo si el futuro sacerdote ofrece su colaboración personal, convencida y cordial”⁴.

Ahora bien, la mediación de los educadores, y de los formadores en la vida ordinaria del seminario, no debe obnubilar la dimensión misionera de ese primer nivel: ser el responsable de posibilitar el encuentro personal con el Señor, y para esto es muy necesario los espacios de encuentro presentados en el Documento de Aparecida: la oración, la liturgia (los sacramentos –de manera especial la Eucaristía–, y la liturgia de las horas), la *Lectio Divina* y la vida comunitaria⁵.

³ “Por último, no se puede olvidar que el mismo aspirante al sacerdocio es también protagonista necesario e insustituible de su formación: toda formación –incluida la sacerdotal– es en definitiva una AUTO-FORMACIÓN. Nadie nos puede sustituir en la libertad responsable que tenemos cada uno como persona” (Juan Pablo II, PDV n. 69).

⁴ Ibid.

⁵ *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida*, Documento conclusivo, ns. 247-266.

Es bueno entender lo que muchos de nuestros mayores en el seminario nos decían: el éxito de la pastoral se prepara de rodillas ante el Santísimo; esto para entender que la misión será exitosa en la medida que hayamos realizado el primer nivel de la misión: “nosotros mismos”. El Papa Francisco lanzó una expresión que realmente ilumina esta afirmación: *“No os canséis de repetiros a vosotros mismos: ‘soy una misión’”*⁶.

NIVEL COMUNITARIO

Una vez que se ha realizado “muy bien” el primer nivel de la misión (nosotros mismos), la persona está capacitada para vivir el segundo nivel de la misión: la vida comunitaria.

El término “comunidad educativa” es un aspecto que cada día debe ser redimensionado en nuestras casas de formación, en las cuales la vida comunitaria debe posicionarse, no solo para facilitar los procesos formativos, sino para vivir la dimensión teológica que nos permita sentirnos Iglesia.

Una de las falencias que con facilidad suele respirarse en seminaristas y sacerdotes es la de una deficiente conciencia eclesial, donde no se ha llegado al convencimiento, como diría el cardenal Ives Congar, que *“el sujeto de la misión es la comunidad”*, no es el individuo, siendo por lo mismo la dificultad de percibir en algunos seminaristas sentido de pertenencia con respecto a la casa, a la diócesis y al presbiterio; o por otro lado, la incapacidad de trabajar en equipo, dándose a menudo lo que tanto ha criticado el Papa Francisco: los celos, las envidias, las competencias, el juego de poderes entre miembros de la misma Iglesia. Se hace necesario entender que un seminarista que no sirva para la vida comunitaria, no está llamado al sacerdocio ministerial y este aspecto debe considerarse como grave en el momento de discernir la vocación de un candidato.

⁶ Palabras pronunciadas en la audiencia concedida a los participantes en la Convención patrocinada por la Oficina Nacional para la Pastoral de las Vocaciones, de la Conferencia Episcopal Italiana, el día 5 de enero de 2017.



Debemos valorar de tal modo la vida comunitaria, que deben quedar superados dos extremos que a veces se perciben en las casas de formación: bien sea en los seminarios diocesanos, pensar que la consolidación de una excelente vida comunitaria es algo que compete de manera especial a las comunidades religiosas, y entonces permitir seminaristas que son “ruedas sueltas” en el contexto formativo, o en los seminarios religiosos, pensar que si a un candidato no se le percibe un buen perfil comunitario es entonces que puede servir para seminario diocesano. NO. La vida comunitaria es algo de incumbencia cristiana en general, no de formas vocacionales en particular. Si un aspirante no puede consolidar su dimensión comunitaria, pues no servirá ni para el uno ni para el otro.

Frente a este aspecto la nueva *Ratio Fundamentalis* (=RF) dedica los números 50, 51 y 52 para desarrollar la importancia de la vida comunitaria en el proceso formativo: “*En la vida diaria, la formación se realiza mediante las relaciones interpersonales, los momentos para compartir y de interpelación, que contribuyen al desarrollo del ‘humus humano’, sobre el cual, concretamente, madura una vocación*”⁷. Aquí se rescata la vocación del ámbito individualista, como un impulso que se posee a título personal, descubriendo que el ámbito propio del que procede es de orden comunitario y se realiza para la comunidad. Separar la vocación de lo comunitario es un adefesio, por eso, “*cada candidato que se prepara para el ministerio es invitado a experimentar con creciente profundidad el anhelo de la comunión*”⁸. Solo una formación así prepara un futuro sacerdote capaz de vivir en comunión con el presbiterio, sintiendo al obispo como padre⁹.

Aún resuena en el corazón la exigencia de un buen obispo en un consejo de formadores: “*es necesario consolidar en el seminarista una excelente cristología y una excelente eclesiología*”. Esto, claro está, no referido tanto a lo académico, en donde se requerirá

⁷ RF 50.

⁸ RF 51.

⁹ Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum Ordinis* n. 8.